

PREGUNTAS FRECUENTES

CURSO CERTIFICACIÓN Y
CAPACITACIÓN PESE 2025

Elecciones de Presidente de la República
y de Parlamentarios 2025

16 de noviembre 2025

CONTENIDO

| | |
|--|-----------|
| Sitio de Inscripción | 3 |
| Proceso de Inscripción | 4 |
| Proceso de Matrícula | 6 |
| Vocales de Mesa | 7 |
| Otros Temas | 8 |
| Convocatorias y Selección | 8 |
| Sitio Moodle | 10 |
| Acceso a la Plataforma Moodle | 11 |
| Curso y Evaluación | 12 |
| Certificados | 13 |
| Actividades Formativas vs Evaluación Final | 14 |



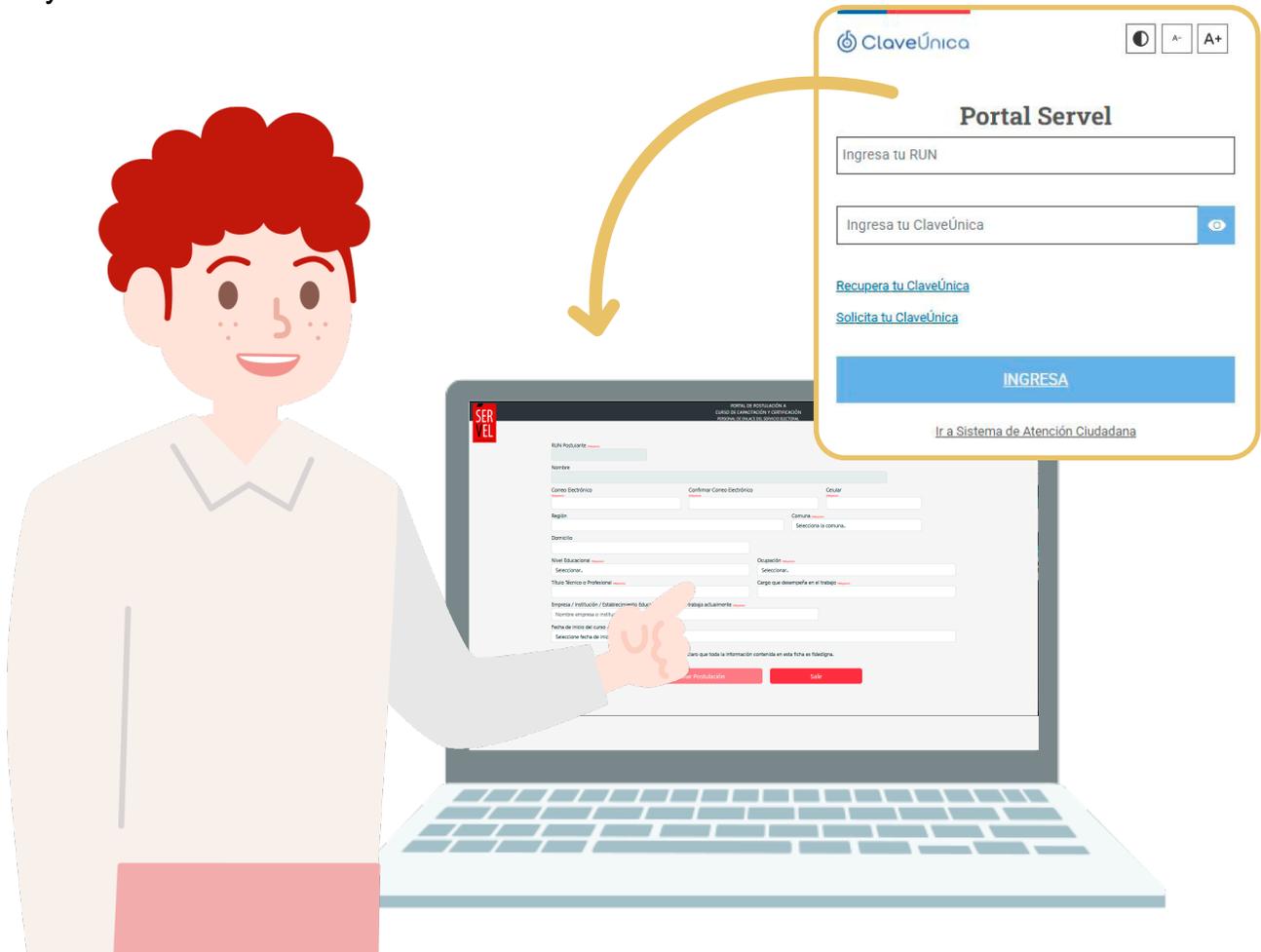
PREGUNTAS FRECUENTES

SITIO DE INSCRIPCIÓN

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

1 ¿Cómo me inscribo en el curso PESE?

Debes ingresar a la página oficial <https://curso-pese.servel.cl/> y autenticarte con tu Clave Única. Este paso permite verificar tu identidad y asociar correctamente tu RUN al curso.



2 ¿Qué debo hacer después de ingresar con Clave Única?

Se te pedirá leer los requisitos de postulación y declarar que los cumples. Luego deberás completar tus datos personales, confirmando que corresponden a la realidad.

3 ¿Por qué debo validar mi correo electrónico?

El correo será el medio oficial de comunicación con el Servicio Electoral y debe ser único, ya que quedará asociado a tu acceso al curso y a la recuperación de tu contraseña.

4

¿Qué significa cada una de las alternativas de “Ocupación” que debo seleccionar al inscribirme?

- **Funcionario Municipal:** Persona que trabaja en un municipio, remunerada por el gobierno local.
- **Funcionario Público (Estado):** Persona que trabaja en organismos estatales, ministerios u otras instituciones del gobierno central.
- **Empleado Sector Privado:** Persona que trabaja en empresas privadas, sin relación directa con el Estado o municipalidades.
- **Trabajador Independiente:** Persona que trabaja por cuenta propia, freelance o con emprendimiento propio (no se consideran aquí a trabajadores a honorarios en instituciones estatales o municipales).
- **Estudiante:** Persona dedicada principalmente a estudios, sin empleo formal o independiente.
- **Cesante:** Persona que actualmente no tiene empleo, pero busca trabajo.
- **Jubilado:** Persona que ya no trabaja y recibe una pensión de jubilación.



5 ¿Qué debo indicar en los campos “Título” y “Cargo” al inscribirme?

- El título corresponde a tu formación profesional, técnica o grado académico (ejemplo: Profesor de Historia, Ingeniero Civil, Técnico en Enfermería, entre otros).
- El cargo corresponde a la función o puesto que actualmente desempeñas en tu trabajo (ejemplo: Encargado de Biblioteca, Jefe de Ventas, Asistente Administrativo, entre otros).

Casos especiales, si eres:

- **Estudiante:** puedes indicar la carrera que estudias en “Título” y poner “Estudiante” en “Cargo”.
- **Cesante:** puedes poner tu título en “Título” y en “Cargo” escribir “Cesante”.
- **Jubilado:** puedes señalar tu título en “Título” y en “Cargo” escribir “Jubilado”.
- **Persona sin título:** puedes escribir un guion (-) en “Título” para poder avanzar en el formulario.

PROCESO DE MATRÍCULA

6 ¿Cómo sé si fui matriculado/a en el curso?

El primer día de la convocatoria que escogiste recibirás un correo electrónico de bienvenida al curso. En él se indicará tu usuario y contraseña de acceso, junto con la fecha máxima en que debes finalizar el curso.

7 Si no estoy matriculado/a, ¿recibo alguna comunicación?

Sí. En caso de no cumplir algún requisito (por ejemplo, no tener un correo único), se te notificará. Sólo quienes validaron correctamente su correo electrónico recibirán información.

Recuerda que si te inscribes con un **correo compartido** (por ejemplo, con tu hermano/a), **solo podremos matricular a uno de los dos**. Por eso **cada persona debe tener su propio correo** para asegurar su participación.

VOCALES DE MESA

8 ¿Qué pasa si soy designado/a como Vocal de Mesa?

Debes cumplir esa función, ya que tiene prioridad sobre cualquier otro rol. El no cumplimiento legal puede implicar multas.

9 ¿Dónde se publican los designados como Vocales de Mesa?

En el sitio web oficial de SERVEL. La publicación de la nómina de Vocales es el 25 de octubre, el periodo para presentar excusas es del 26 al 29 de octubre y la nómina de reemplazantes se publica el 1 de noviembre.

10 ¿Puedo ser Vocal voluntario/a?

Sí. Si no has sido designado/a, puedes presentarte voluntariamente el día de la Elección y podrías ser asignado/a a una Mesa por el Delegado desde las 9:00 horas.



11 ¿Cuál es la responsabilidad del PESE respecto a la capacitación de Vocales?

Es responsabilidad del PESE verificar que todos los Vocales asistentes a capacitación completen el curso online correspondiente a Vocales de Mesa. Para ello, dispondrán de un código QR que deberán mostrar a los Vocales para que accedan al curso. Además, los Ayudantes PESE deben apoyar este proceso, tanto el día de la Constitución como el de la Elección, facilitando a los Vocales el acceso al sitio del curso.

OTROS TEMAS

12 ¿Quién realiza la contratación de Digitadores?

La contratación de Digitadores es realizada por una empresa externa. No depende directamente del Servicio Electoral.

13 ¿Qué criterios se consideran para seguir siendo convocado/a en el futuro?

Tu participación en capacitaciones, uso correcto del aplicativo, asistencia, y cumplimiento de funciones forman parte de la evaluación general.

CONVOCATORIAS Y SELECCIÓN

14 ¿Cómo se selecciona al personal PESE y Ayudante PESE?

Las Direcciones Regionales hacen la selección según criterios como experiencia previa, lugar de votación, calificaciones del curso, y cumplimiento de funciones anteriores.



15 ¿Por qué no me han llamado si ya he trabajado antes?

Las Direcciones Regionales tienen la facultad de convocar a quienes estimen conveniente según criterios como experiencia previa, lugar de votación, calificaciones del curso, y también cumplimiento de funciones anteriores.

16 ¿Hay Facilitadores para estas Elecciones?

No. Estas Elecciones no contemplan el cargo de Facilitador/a.

17 ¿Cuánto pagan a PESE y Ayudantes PESE?

La remuneración corresponde a 4 UF para el PESE y 2,5 UF para el Ayudante PESE. Este pago es por todas las jornadas de trabajo consideradas en el proceso, y se calcula según el valor de la UF al día de las Elecciones, es decir al 16 de noviembre.





PREGUNTAS FRECUENTES

SITIO MOODLE

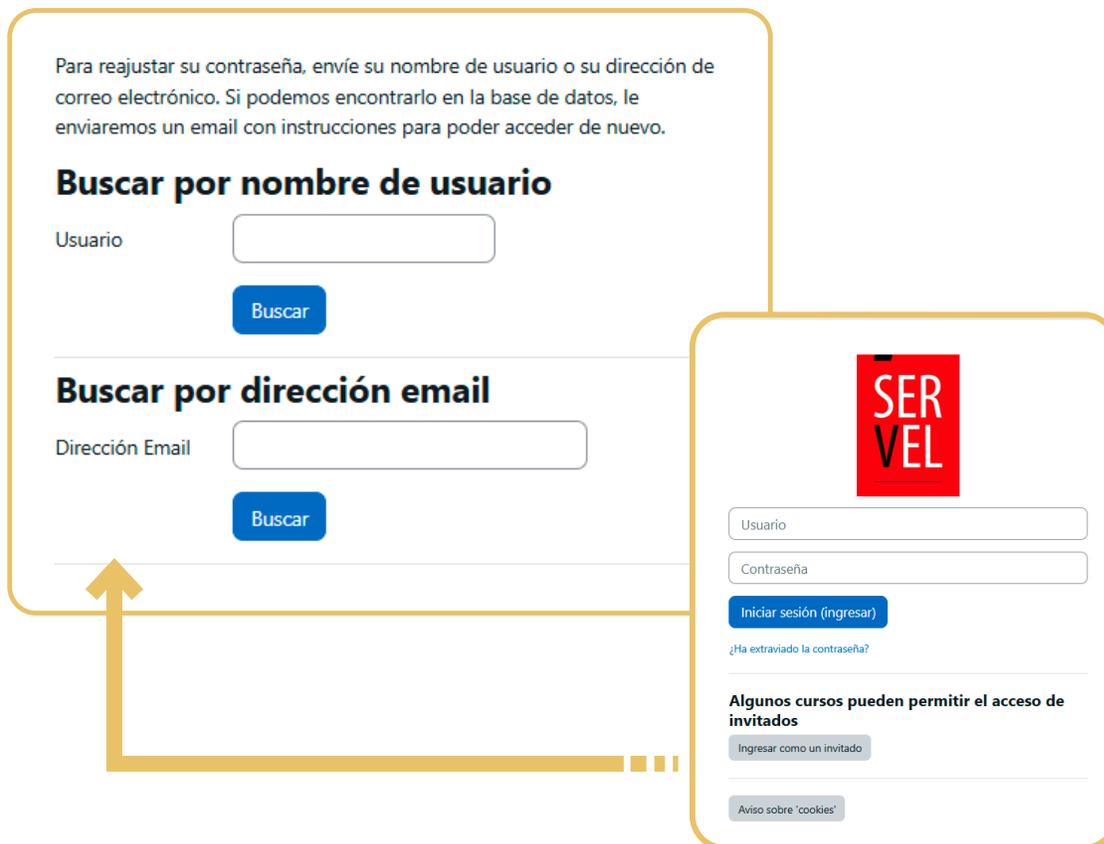
ACCESO A LA PLATAFORMA MOODLE

1 ¿Cómo ingreso a la plataforma del curso PESE?

Debes ingresar a <https://pese.servel.cl> usando tu RUN como usuario (sin puntos, con guion y dígito verificador; ejemplo: 12345678-9). La contraseña inicial se te envía al correo con el que te inscribiste. En el primer acceso, se te solicitará cambiar esta contraseña.

2 ¿Qué hago si olvidé mi contraseña o tengo problemas para ingresar?

Puedes recuperarla directamente desde la plataforma Moodle, asegurándote de utilizar el mismo correo electrónico con el que te inscribiste. Si usas otro correo, no recibirás el enlace de recuperación.



Para reajustar su contraseña, envíe su nombre de usuario o su dirección de correo electrónico. Si podemos encontrarlo en la base de datos, le enviaremos un email con instrucciones para poder acceder de nuevo.

Buscar por nombre de usuario

Usuario

Buscar

Buscar por dirección email

Dirección Email

Buscar

SERVEL

Usuario

Contraseña

Iniciar sesión (ingresar)

¿Ha extraviado la contraseña?

Algunos cursos pueden permitir el acceso de invitados

Ingresar como un invitado

Aviso sobre 'cookies'

3 ¿Puedo volver a ingresar al curso después de haberlo finalizado?

Sí, puedes revisar los contenidos del curso cuantas veces lo necesites, incluso el mismo día de la Elección.

CURSO Y EVALUACIÓN

4 ¿El curso PESE es obligatorio?

Sí, es obligatorio para todas las personas que deseen participar como PESE o Ayudante PESE en las Elecciones de noviembre 2025 y eventualmente Segunda Votación en diciembre 2025.

5 ¿Por qué debo hacer este curso si ya tengo la certificación anterior?

Porque este curso contiene actualizaciones relevantes, incluyendo nuevas tareas para PESE y Ayudantes, y sobre el uso del aplicativo PESE.

6 ¿Cuál es la fecha límite para completar el curso?

Te damos dos semanas para rendir la evaluación final, tú eliges las fechas de la convocatoria que te acomode.

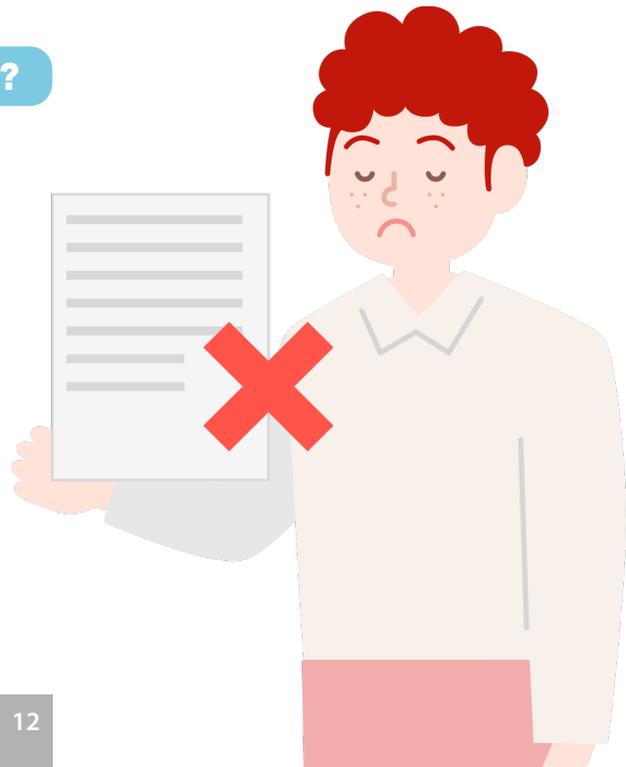
Recuerda que finalizado el plazo le enviamos el listado a las Direcciones Regionales sólo con los aprobados, para que, de ellos, se seleccione al personal. Los contenidos estarán siempre disponibles, la posibilidad de rendir la evaluación sólo en plazos definidos.

7 ¿Cuántos intentos tengo para aprobar la evaluación final?

Se otorgan tres intentos. Solo se considerará la nota más alta obtenida, siendo la calificación mínima para aprobar un 75%.

8 ¿Qué pasa si repruebo el curso?

No se garantiza una nueva oportunidad. Se podrían evaluar casos particulares y otorgar un nuevo intento o repetir el curso completo. Se recomienda esperar hasta que finalicen todas las convocatorias para evaluar opciones.



9 ¿Si no finalizo el curso, puedo participar igual en las Elecciones?

No. El curso es obligatorio. Quienes no lo completen no podrán ser parte del proceso.

10 ¿Qué pasa si nunca ingresé al curso?

Pierdes la oportunidad de ser parte del Equipo PESE en las Elecciones noviembre 2025 y su eventual Segunda Votación en diciembre 2025.

11 ¿Qué debo hacer si inicié el curso, pero no lo he finalizado?

Completarlo lo antes posible. Aún estás a tiempo si está dentro del plazo indicado.

Los plazos extraordinarios se comunican por correo, pero sólo después de evaluar las necesidades de los Locales de Votación.

CERTIFICADOS

12 ¿El Curso Capacitación y Certificación PESE entrega certificado?

Sí, este curso entrega certificación. Reiteramos que este curso es obligatorio incluso para quienes tienen la certificación obtenida durante el 2024.



13 ¿Como descargo mi certificado?

Debes primero responder la encuesta de satisfacción, ya que en ella se consulta tu disponibilidad. Una vez completada, podrás descargar tu certificado directamente desde la plataforma Moodle.

14 ¿Cómo descargo el certificado del curso anterior (2024)?

No es posible descargarlo, como SERVEL contamos con el registro de todos aquellos que aprobaron el curso y la calificación obtenida.

15 ¿Por qué no puedo ver mi certificado 2024?

Actualmente el enfoque está en la Elección noviembre 2025 por lo que te invitamos a obtener esta certificación.

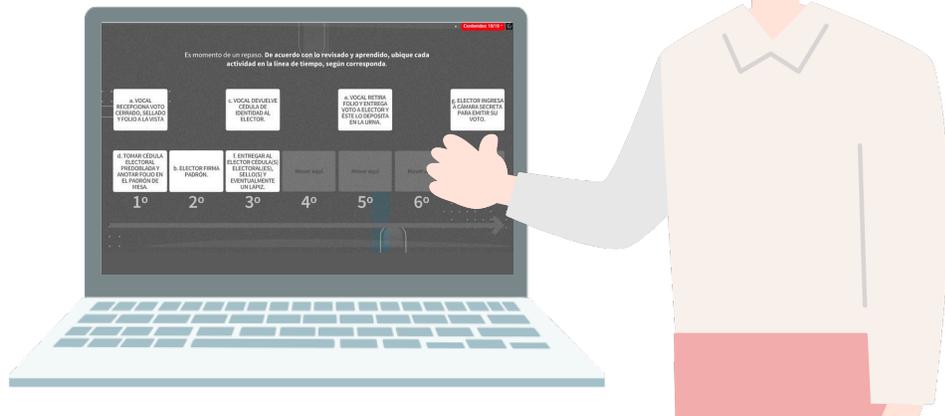
16 ¿Puedo obtener el certificado por correo?

No. Los certificados solo están disponibles para descarga en la plataforma Moodle

ACTIVIDADES FORMATIVAS VS EVALUACIÓN FINAL

17 ¿Qué tipo de actividades tiene el curso además de la evaluación final?

Cada unidad incluye actividades interactivas formativas, como ordenar pasos, relacionar conceptos, indicar horarios o identificar formularios. Estas actividades no se califican, pero te ayudan a fijar los contenidos antes de rendir la evaluación final.



18 ¿Debo completar todas las actividades para avanzar en el curso?

Sí. Aunque no tienen nota, las actividades formativas son requisito para desbloquear la evaluación final. No puedes saltarlas.

19 ¿Las actividades formativas influyen en mi nota final?

No. La única nota considerada es la de la evaluación final. Sin embargo, si no completas las actividades de cada unidad, no podrás acceder a dicha evaluación.

20 ¿Qué incluye la evaluación final?

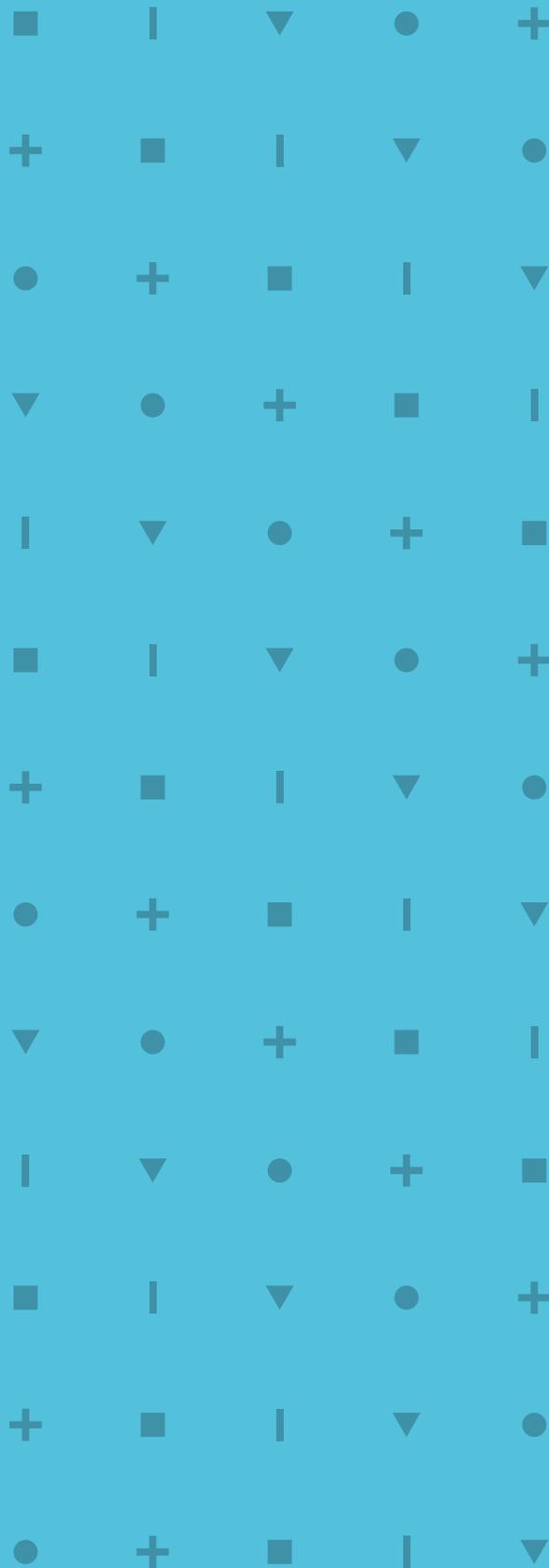
La evaluación final es un cuestionario de selección múltiple que mide tu comprensión de los contenidos. Tienes tres intentos para aprobarla, y se considera tu mejor calificación.

21 ¿Puedo practicar con las actividades antes de rendir la evaluación final?

Sí. Las actividades formativas están diseñadas precisamente para practicar los conceptos clave. Te recomendamos repasarlas si necesitas reforzar algún tema antes del intento final.

Si tienes dudas que no estén resueltas aquí, puedes escribirnos a la casilla **certificacion_pese@servel** o esperar la actualización de estas Preguntas Frecuentes según avance del proceso.





Documento elaborado por el Servicio Electoral

Subdirección de Registro, Inscripciones y Acto Electoral. División Procesos Electorales.
Esmeralda 611, Santiago. Fono Consulta: 800 800 906 | consultas.servel@servel.cl | www.servel.cl

